

PERFIL MD-TN-40808-18	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40808
Grado	08
Dependencia	LABORATORIO DE TOPOGRAFIA Y FOTOGRAMETRIA
Cargo del jefe inmediato	SUPERIOR FUNCIONAL
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar técnica y logísticamente las prácticas académicas y las labores de investigación y extensión que se desarrollan en el Laboratorio.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las muestras, materiales y equipos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades de docencia. • Garantizar la organización y el aseo del sitio de trabajo, así como de los materiales y equipos que se utilizan en el laboratorio, de acuerdo a las directrices del coordinador del laboratorio. • Realizar lavado y alistamiento del material que se utiliza en el laboratorio, para el desarrollo de las prácticas docentes, conforme a las directrices establecidas por el docente a cargo. • Clasificar y preparar materiales, elementos, medios de cultivo y reactivos requeridos para cumplir las practicas docentes a realizar en el laboratorio. • Realizar mantenimiento correctivo y preventivo, y calibración de los equipos de laboratorio, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el coordinador del laboratorio. • Llevar el control de los materiales y equipos requeridos por los usuarios del laboratorio, ofrecer las instrucciones, diligenciar formatos de control y garantizar el buen uso de los mismos. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Las muestras materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de docencia son preparados con suficiente antelación y teniendo en cuenta los requerimientos. • El laboratorio es organizado permanentemente para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas académicas que se realizan. • El alistamiento de materiales para el desarrollo de las prácticas docentes se realiza siguiendo los criterios de esterilización y desinfección establecidos. • Los materiales y elementos utilizados en las prácticas académicas que se desarrollan en el laboratorio, son 	

<p>clasificados conforme a la directriz del docente a cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos y elementos del laboratorio se encuentran funcionando adecuadamente conforme a las directrices establecidas por el profesor investigador a cargo y cumpliendo las respectivas especificaciones técnicas. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo biológico • Manejo y operación de equipos de la dependencia • Sustancias y reactivos utilizados en experimentos de la dependencia 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada, ó dos (2) años de formación universitaria más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.</p>	